PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 320: "ADQUISICION DE CHAQUETAS, BANDERAS, GUANTES Y OTROS ENSERES"
I D Nº 216.025 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

FECHA:25/07/2011.-
El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - -

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 320: "ADQUISICION DE CHAQUETAS, BANDERAS, GUANTES Y OTROS ENSERES"
I D Nº 216.025 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

4) **APERTURA DE SOBRES:** El día Martes 14 de junio de 2011, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
MANO S.R.L.	80007883-7	8.912.000
DISTRIBUIDORA O Y R	80022465-5	6.456.300
ESTUDIO 66	1292271-4	8.213.000

5) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicos de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: - - - - - - - - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 320: "ADQUISICION DE CHAQUETAS, BANDERAS, GUANTES Y OTROS ENSERES"
I D Nº 216.025 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que las ofertas presentadas están correctas desde el punto de vista aritmético.- - - -

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 320: "ADQUISICION DE CHAQUETAS, BANDERAS, GUANTES Y OTROS ENSERES"
I D N° 216.025 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 922/2011 que se adjunta en el presente informe. -

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1.607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -